



**Boletín n°02**

**11 de febrero de 2016**

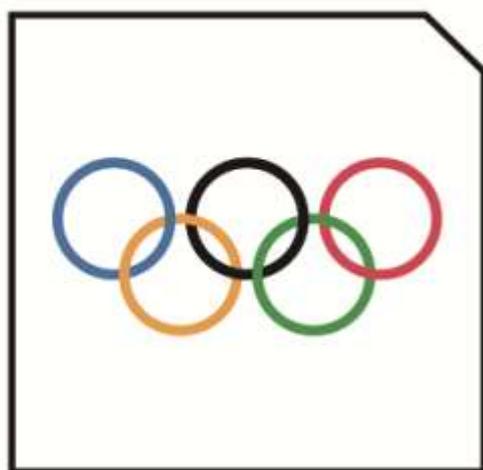


**metro**

ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY DE BUENOS AIRES

# BUENOS AIRES 2018

YOUTH OLYMPIC GAMES





# Índice

1.) CAMPEONATO	Pág. 4
2.) TESORERIA	Pág. 5
3.) REUNION DE DELEGADOS	Pág. 6
4.) ARANCELES CARNETS	Pág. 6
5.) DESARROLLO DE LOS TORNEOS 2016	Pág. 7





## CAMPEONATO

### RECLASIFICACION ASCENSO E

Los equipos C.A.S.I. 'D' y At. y Progreso Brandsen, disputarán partidos de ida y vuelta por un lugar en la Categoría E, dejado vacante por el equipo Regatas Bella Vista 'C'.

*Si al término del segundo partido la cantidad de puntos y la diferencia de gol estuviesen igualadas, se ejecutarán penales australianos.*

El ganador ascenderá a la Categoría E, mientras que el perdedor permanecerá en la Categoría F.

Partido Ida - Sábado 20 de febrero: C.A.S.I. 'D' vs At y Prog. Brandsen

Partido Vta - Domingo 21 de febrero: At y Prog Brandsen vs C.A.S.I. 'D'

### COPA DE HONOR 2015

El Consejo Directivo en su reunión del día 3 del corriente ha resuelto que la Copa de Honor 2015 la disputen los seis equipos clasificados a los Play Off

Si bien el criterio de dicho cuerpo es que la misma debe ser disputada por los cuatros mejores equipos, jerarquizando el Torneo, la nivelación se dará automáticamente a partir del año en curso, debido al formato del Desarrollo del Torneo aprobado en la reunión de referencia.

De esta manera los seis equipos finalistas tendrán igualdad de condiciones para participar de un torneo que los premia por los logros alcanzados durante el año.

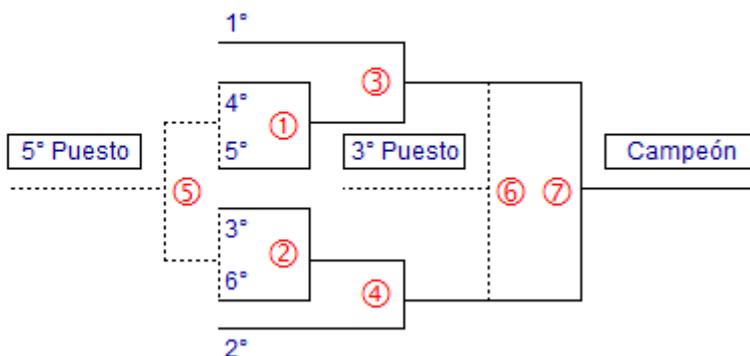
La Copa se jugará los días 5, 12 y 13 de marzo.

Todos los encuentros se jugarán a un solo partido con definición en caso de igualdad **'Alargue y Penales'**, según lo establecido en el art. 27.03 del Boletín A 2016.

#### CLASIFICADOS

DAMAS		CABALLEROS	
1º	G.E.B.A. 'A'	1º	Bco. Provincia 'A'
2º	Bco. Provincia 'A'	2º	Quilmes Atl. 'A'
3º	Ciudad 'A'	3º	S. Fernando 'A'
4º	River Plate 'A'	4º	S. Bárbara
5º	S. Fernando 'A'	5º	G.E.B.A. 'A'
6º	S. Bárbara 'A'	6º	Ciudad 'A'

#### COPA DE HONOR 2015





Fundada el 26 de Agosto de 1908 | [www.ahba.com.ar](http://www.ahba.com.ar)



## INFORMACION GENERAL

### TESORERIA

Se recuerda que están previstas diversas sanciones, conforme a lo resuelto por la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 26/10/2015, respecto al incumplimiento en los pagos; y que fuera publicado en el Boletín Informativo N° 39 del 28/10/2015.

#### SANCIONES POR FALTA DE PAGO

**A) Aquellas Instituciones que no hayan abonado antes de la fecha en que se realice el sorteo del Fixture del año 2016, la totalidad del importe de las Afiliaciones Activas y las cuotas por inscripción de equipos cuyos vencimientos están indicados en el punto b) de los aranceles aprobados por la Asamblea Ordinaria celebrada el 26/10/2015, con más las multas que pudieran corresponder (según lo previsto en el punto A), no podrán intervenir en el mismo.**

B) En tal sentido, los pagos que realicen: aquellas Instituciones que adeuden importes a esta Asociación por cualquier concepto, se imputarán en primer lugar para cancelar las deudas más antiguas.

C) Al vencimiento de la segunda cuota de Inscripción de Equipos, la Institución que adeude algún importe será amonestado por primera vez. Esta misma sanción será aplicada a aquellas Instituciones que aun no teniendo deudas a esa fecha, se atrasen por más de 29 días en el pago de alguna de las cuotas restantes o sus intereses.

D) En caso de que persistan con deuda de cuotas de Inscripción de Equipos y/o intereses, por otros 29 días (o bien un segundo atraso mayor a 29 días de otra cuota), las Instituciones serán sancionadas con una segunda amonestación.

E) Al tercer atraso por los mismos conceptos, las Instituciones serán sancionadas con la suspensión de sus canchas por dos (2) fechas en que jueguen como locales, para todas sus divisiones.

F) Al producirse un cuarto atraso serán sancionados en forma similar que la anterior (dos fechas).

G) A partir del quinto atraso, se le descontarán tres (3) puntos en todas sus primeras divisiones.

H) Del sexto atraso en adelante se sancionará a las Instituciones con la quita de tres (3) puntos en todas sus primeras divisiones, por cada mes de atraso posterior al sancionado en el punto g).

Por cualquier consulta o para solicitar un estado de la cuenta, por favor dirigirse por mail a la siguiente dirección:

[mesa\\_entrada@buenosaireshockey.org.ar](mailto:mesa_entrada@buenosaireshockey.org.ar)





Fundada el 26 de Agosto de 1908 | [www.ahba.com.ar](http://www.ahba.com.ar)



## SORTEO DEL FIXTURE

Sres. Delegados:

Se reitera invitación para presenciar el sorteo del fixture el 25/2 a las 18:30hs.

Finalizado el mismo, sin ser considerada una reunión mensual de delegados propiamente dicha, a la que se convocará oportunamente, podrán canalizar todas las dudas que pudieran tener referidas al Desarrollo del Torneo 2016.

## ARANCELES CARNETS

Se comunica que hubo una modificación en el precio de los carnets. Los nuevos aranceles son los siguientes:

Carnet fichaje/pase:	\$30
Reimpresión de carnets:	\$35

## RENOVACIONES CARNETS

Se solicita a los Sres. delegados tener en cuenta la obligatoriedad de actualizar los carnets para evitar sanciones a futuro

Las instituciones que tienen carnets para retirar deben hacerlo antes del inicio del campeonato por iguales razones





Fundada el 26 de Agosto de 1908 | [www.ahba.com.ar](http://www.ahba.com.ar)



## DESARROLLO DE LOS TORNEOS 2016

Se informa que el Desarrollo de los Torneos para la Temporada 2016 se encuentra disponible en la página web de la AAHBA en la sección "Boletines Normativos".

Inicio Institucional Contáctenos 54 11 4382-1870

CAMPEONATO SELECCIONADOS NOVEDADES FORMULARIOS BOLETINES JUEZ DE MESA

Boletines  
Boletines Normativos

### BOLETINES NORMATIVOS

Desarrollo de los Torneos 2016 10.02.2016

**Sport Club**  
CLUBES Y GIMNASIOS

**Olga Pérez**  
Secretaria

